



**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS
TECNOLÓGICOS DE ALTO NIVEL (STAN) EN EL MARCO DE LA R.D.C. N° 1873/11,
REGLAMENTADA POR LA R.D.C. N° 1874/12**

Autorizado

DATOS DE CONTACTO

Fecha De Solicitud:	
Prestador:	ISISTAN - INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERIA DEL SOFTWARE
Dirección:	CAMPUS UNIVERSITARIO - PARAJE ARROYO SECO S/N(Tandil) - Argentina
Teléfono:	0249 438-5682
Email:	contacto@isistan.unicen.edu.ar
Responsable:	ZUNINO SUAREZ, ALEJANDRO OCTAVIO
Administrado Por:	CCT CONICET - TANDIL - CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET - TANDIL

DATOS DE LOS SERVICIOS

Tipo de STAN:	ASESORAMIENTO
Título:	Asesoria para Análisis Químicoinformático de Moléculas mediante Inteligencia Artificial
Prestación:	Se realizará asesoramiento sobre las alternativas tecnológicas más apropiadas para realizar análisis químicoinformático de moléculas mediante el empleo de técnicas de ciencia de datos e inteligencia artificial.
Detalle STAN:	
Detalle Prestación:	Se asesorará sobre las alternativas tecnológicas más adecuadas para el análisis químicoinformático de moléculas mediante diversas técnicas de aprendizaje maquinal y análisis visual de datos. Se realizarán entregables (informes) de los análisis efectuados y recomendaciones derivados de ellos.
Metodología:	
Requiere Aval:	
Responsable Técnico:	Martinez, Maria Jimena
Unidad de Prestación:	Asesoría/s - Cantidad: 1
Capacidad Operativa:	
Cantidad Mínima:	1.00

EQUIPAMIENTO

No se seleccionaron equipamientos.

INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Disciplina Primaria:	(Principal) KA4-Informática y Comunicaciones
Disciplina Desagregada:	(Principal) 1700-INFORMATICA-VARIAS
Campo Aplicación:	(Principal) 12-Otros campos
Actividades Industriales:	(Principal) 620900-Servicios de informática n.c.p.
Palabras Claves:	Químicoinformática // Inteligencia Artificial // Ciencia de Datos

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS
 TECNOLÓGICOS DE ALTO NIVEL (STAN) EN EL MARCO DE LA R.D.C. Nº 1873/11,
 REGLAMENTADA POR LA R.D.C. Nº 1874/12**

Autorizado

COSTO (en \$ - Peso) Asesoría para Análisis Químicoinformático de Moléculas mediante Inteligencia Artificial			
Componentes del Costo		Importe	
1.01 Insumos Directos - Materia Prima			0.00
1.02 Insumos Directos - Reactivos			0.00
1.03 Insumos Directos - Material Descartable			0.00
1.04 Insumos Directos - Insumos Generales			0.00
1.99 Insumos Directos - Otros			0.00
2.01 Mano de Obra Directa - Mano de Obra CONICET			25650.00
2.02 Mano de Obra Directa - Mano de Obra no CONICET			0.00
3.01 Equipamiento - Amortización de Equipos			0.00
3.02 Equipamiento - Preparación Equipos			0.00
3.03 Equipamiento - Mantenimiento de Equipos			0.00
4.01 Costos Indirectos - Viáticos y Movilidad			0.00
4.02 Costos Indirectos - Gtos Grales Infraestructura			0.00
4.99 Costos Indirectos - Otros			0.00
		SubTotal	25650.00
Previsión de Fondos		%	Importe
% Factor de Riesgo		0.00	0.00
		SubTotal	25650.00
Comisiones		%	Importe
CONICET	= 5.00	5.00	1474.14
Inst. Contraparte	= 5.00	5.00	1474.14
Unidad Académica	---	0.00	0.00
UVT	<= 5.00	3.00	884.48
		Total Comisiones	3832.76
COSTO MÍNIMO			29482.76

OBSERVACIONES			
costo mano de obra: corresponde a Mano de obra directa - Mano de obra CONICET: 80 hs Investigador asistente			

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS
 TECNOLÓGICOS DE ALTO NIVEL (STAN) EN EL MARCO DE LA R.D.C. N° 1873/11,
 REGLAMENTADA POR LA R.D.C. N° 1874/12**

Autorizado

COSTO (en € - Euro) Asesoría para Análisis Quimioinformático de Moléculas mediante Inteligencia Artificial			
Componentes del Costo		Importe	
1.01 Insumos Directos - Materia Prima			0.00
1.02 Insumos Directos - Reactivos			0.00
1.03 Insumos Directos - Material Descartable			0.00
1.04 Insumos Directos - Insumos Generales			0.00
1.99 Insumos Directos - Otros			0.00
2.01 Mano de Obra Directa - Mano de Obra CONICET			225.00
2.02 Mano de Obra Directa - Mano de Obra no CONICET			0.00
3.01 Equipamiento - Amortización de Equipos			0.00
3.02 Equipamiento - Preparación Equipos			0.00
3.03 Equipamiento - Mantenimiento de Equipos			0.00
4.01 Costos Indirectos - Viáticos y Movilidad			0.00
4.02 Costos Indirectos - Gtos Grales Infraestructura			0.00
4.99 Costos Indirectos - Otros			0.00
		SubTotal	225.00
Previsión de Fondos		%	Importe
% Factor de Riesgo		0.00	0.00
		SubTotal	225.00
Comisiones		%	Importe
CONICET	= 5.00	5.00	12.93
Inst. Contraparte	= 5.00	5.00	12.93
Unidad Académica	---	0.00	0.00
UVT	<= 5.00	3.00	7.76
		Total Comisiones	33.62
COSTO MÍNIMO			258.62

OBSERVACIONES			
Costo mano de obra: corresponde a Mano de obra directa -Mano de obra de CONICET 80hs Investigador asistente			

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS
TECNOLÓGICOS DE ALTO NIVEL (STAN) EN EL MARCO DE LA R.D.C. N° 1873/11,
REGLAMENTADA POR LA R.D.C. N° 1874/12**

Autorizado

Por la presente solicito se autorice a la prestación del Servicio Tecnológico de Alto Nivel (STAN), según la información detallada, en el marco de la Resolución D.C. N° 1873/11, reglamentada por la Resolución D.C. N° 1874/12, cuyos derechos y obligaciones declaro conocer.